



Campus	Créditos (Cr.)	Modalidad	Lugar de Impartición	Matrícula	Plazos Preinscripción/Matrícula
AB TO CR TA CU AL	60 36 OB 12 OP 12 TFM	Presencial Semipresencial Online	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (TO)	Matrícula condicionada	Preinscripción: 1 ABR - 12 SEP 2022 Admisión: 9 MAY - 16 SEP 2022 Matrícula: Nuevo ingreso: 20 JUN - 30 SEP 2022 Segundo y posteriores: 19 JUL - 30 SEP 2022

Precios	Comisión académica	Carácter	Nº Plazas	Contacto
<b>801,53 €/año académico</b> (60 Créditos x 12,13 €/Cr. + 73,73 € tasas) <small>*La Orden de Precios Públicos para el curso 2022/2023 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco Javier Díaz Revorio (coordinador)</li> <li>José Luis García Guerrero</li> <li>Mª Elena Rebató Peño (secretaria académica)</li> <li>María Martín Sánchez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigador</li> </ul>	60	masteruniversitario.mudeco@uclm.es Consultas académicas: area.dep.constitucional.to@uclm.es Consultas admisión y matrícula: Lorena.Resino@uclm.es Unidad de Gestión Académica de Campus Centro de Atención al Usuario (CAU) <a href="#">+Info</a>

### Descripción del máster

El Máster Universitario en Derecho Constitucional es un Máster de modalidad semipresencial y con carácter investigador que ofrece un estudio de carácter comparado y teórico práctico en aquellos contenidos básicos del Derecho Constitucional. Tras un primer módulo de principios y metodología jurídico-constitucional, se analizan el resto de materias que todo jurista experto en materia constitucional debe dominar: Derechos

fundamentales, Organización constitucional del Estado (órganos y distribución territorial del poder), Justicia constitucional e Interpretación del ordenamiento jurídico. Además se tiene la posibilidad de completar esta formación con una especialización en algunos ámbitos más concretos, a través de la elección de uno de los dos itinerarios de asignaturas optativas.

### Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado, en términos generales, es el de aquellas personas cercanas al Derecho o al ámbito jurídico en cualquiera de sus ámbitos, interesadas por el Derecho Constitucional, la Justicia Constitucional y los Derechos Humanos, así como por los grandes debates en torno a los

nuevos derechos, a la interpretación jurisprudencial y a tantos otros que aparecen cada día en el ámbito del Derecho Constitucional. Los destinatarios a los que principalmente se dirige este Máster son jueces, fiscales, magistrados, abogados de profesión o profesores de Universidad.

### Criterios de admisión

Los procesos de selección y admisión de alumnos del Máster son llevados a cabo por su Comisión Académica, en colaboración con la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus (UGAC), que es quien gestiona la parte administrativa y burocrática.

En el caso que pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

### Salidas profesionales

Pese a que el Máster tiene un carácter investigador, las salidas profesionales para las cuales sirve como preparación a sus egresados no son solo la investigación, sino otras como:

- Integrar los cuerpos de letrados o asesores en órganos como el Tribunal Constitucional, Tribunales supranacionales de Derechos Humanos, Tribunales electorales o los órganos de protección de datos personales o de derechos.
- Asesoramiento a partidos políticos.
- Para abogados litigantes, y sin perjuicio de la eventual exigencia del máster específico en algunos países, este programa prepara para el ejercicio de acciones y procesos constitucionales
- Integrar puestos que requieren especialización en esta materia en los órganos del Poder Ejecutivo, o Poder Legislativo nacional o autonómico.
- Asesoramiento en procesos constituyentes.
- Docencia en materias de Derecho Constitucional o afines.



### Plan de estudios

ASIGNATURA	60 créditos ECTS		
Principios constitucionales en la perspectiva europea y latinoamericana	6	OB	S1
Derechos fundamentales en el sistema constitucional I	6	OB	S1
Derechos fundamentales en el sistema constitucional II	6	OB	S1
La organización constitucional del Estado I	6	OB	S1
La organización constitucional del Estado II	6	OB	S1
Justicia constitucional y derecho comparado	6	OP	S2
La descentralización política del Estado	6	OP	S2
Constitución y territorio	6	OP	S2
Constitución y derecho público	6	OP	S2
La Interpretación del ordenamiento jurídico	6	OP	S2
Trabajo Fin de Máster	12	TFM	

Periodicidad	Tipo de asignatura
S1 Semestre 1 S2 Semestre 2 SD Sin docencia AN Anual	FB Formación básica OP Optativa PE Prácticas Empresas OB Obligatoria TFM Trabajo Fin de Máster

